EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCAL DEL COMITÉ, BRÍGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN; LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO, DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y ÁREA REQUIRENTE; JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

07 DE JULIO DE 2017
12:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, QUE PREVIA INVITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, MANIFESTARON INTERÉS EN REALIZAR LOS TRABAJOS DE DESTRUCCIÓN Y RECICLAJE DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LA JORNADA ELECTORAL DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, COMO LO INSTRUYÓ EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE EL ACUERDO IEQROO/CG/A-018-17.**
3. **CLAUSURA.**

Secretario General y Presidente del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día siete de julio del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Buenos tardes, con gusto Presidente del Comité, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General: Presente.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Vocales del Comité; Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Maestra Brigida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Brigida Esperanza Echeverría Chavarría, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Licenciado Luis Alberto Alcocer Anguiano que funge como área requirente.

C. Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización y Área requirente: Presente

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto y Asesor del Comité: Presente.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General.

Secretario General y Presidente del Comité: Presente.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Planeación, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de los siete integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las

doce horas con cincuenta minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Con gusto Presidente; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, tenga la amabilidad de dar lectura al proyecto del orden del día.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Claro quesi, Presidente del Comité; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; siete de julio de dos mil diecisiete, doce treinta horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos acto de presentación y apertura de las propuestas de los prestadores de servicios que previa invitación de la Dirección de Administración y Planeación manifestaron interés en realizar los trabajos de destrucción y reciclaje de la documentación electoral utilizada en la jornada electoral del cinco de junio de dos mil dieciséis como instruyó el consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo IEQROO/CG/A-018-17; tres clausura; es cuanto Presidente del Comité.

Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; ¿alguien desea el uso de la voz?, no siendo el caso, con la anuencia de todos ustedes le solicito al Secretario someta aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día para lo cual atentamente les solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es el acto de presentación y apertura de las propuestas de los prestadores de servicios que previa invitación de la Dirección de Administración y Planeación manifestaron interés en realizar los trabajos de destrucción y reciclaje de la documentación electoral utilizada en la jornada electoral del cinco de junio de dos mil dieciséis tal como lo instruyó el Consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo IEQROO/CG/A-018-17.

Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; este acto se lleva a cabo en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General de este Instituto, en el Acuerdo IEQROO/CG-A-018-17, de tal manera, que en este momento le cedo el uso de la voz al Secretario del Comité, el licenciado Víctor Manuel Interián López, a efecto de que proceda a exponernos cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas dentro de este procedimiento y el procedimiento que, en su caso, se desahogará para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas; tiene el uso de la voz el Secretario del Comité.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Gracias Presidente, con permiso de los integrantes; en primer lugar me gustaria mencionar cuales son las empresas a las cuales se les mandó esta invitación previa que en base a las sugerencias de la Dirección de Organización, que son empresas especializadas para llevar a cabo ese trabajo; la primera es Proveedora de Papel y Desperdicios Reciclables de la ciudad de Mérida Yucatán; la segunda Recuperadora de Cartón del Sureste y Centroamérica igual de la ciudad de Mérida Yucatán; la tercera empresa Recuperadora de Fibras de Chiapas; con domicilio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la cuarta AMBI de México, S.A. de C.V, con domicilio en la ciudad de México; mencionarles a los integrantes del Comité que una vez realizada la invitación, el plazo venció el día cinco de julio a las quince horas y que a pesar de que se les mandó la invitación, informarles a este Comité que la Dirección de Administración de dio a la tarea de estarles hablando vía telefónica para insistirles y corroborar que recibieron esa invitación y mencionarles el plazo que tenían para entregar su propuesta de las cuales solamente dos empresas nos mandaron vía electrónica y era muy claro en el oficio que tendría que ser de manera física a través de la oficialía de partes de este Instituto, por lo tanto siendo congruente con eta invitación, no se recibió ninguna propuesta en este sentido; es cuanto.

Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; atendiendo a lo comentado por el propio Secretario, en consecuencia se tiene, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo que establece a la letra: en caso de no existir cuando menos dos proveedores o cuando las propuestas presentadas no cumplan con los requisitos y las necesidades del Instituto, el procedimiento se declarará desierto, procediendo a la adjudicación directa; entonces, en consecuencia, la Dirección de Administración y Planeación procederá consecuentemente a la brevedad tal como lo establece el artículo invocado, a la adjudicación directa debiéndose coordinar al respecto con la Dirección de Organización para todos los efectos; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de las voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General: Muchas gracias; entiendo el tema de declarada desierto este procedimiento, pero también entiendo que aquí formalmente no hubo ninguna propuesta sobre la mesa, entonces esta adjudicación directa ¿se va a volver a invitar?, ¿se les va a volver a girar oficio? y en un momento dado que ya en esa segunda vez,

más de una empresa presente su cotización, ¿cuál sería el parámetro que en todo caso tendría la Dirección de Administración para esta adjudicación directa?.

Secretario General y Presidente del Comité: Si Consejero, como lo establece el propio Reglamento, ya sería un procedimiento directamente ejecutado por la Dirección de Administración, que por la naturaleza se le estaría requiriendo de que se pueda coordinar con la Dirección de Organización, a efecto de que se cubran tanto los parámetros técnicos como administrativos y económicos que, en su caso, sean procedentes, en ese sentido se tendría que verificar precisamente esas condiciones, las condiciones técnicas, económicas, administrativas y quien nos presente la mejor oferta, en este caso, ya la Dirección de Administración lo ejecutará ya directamente adjudicándola para todos los efectos correspondientes, pero si cumpliendo con lo que se exigió en su oportunidad dentro del procedimiento respectivo, desde luego; tiene el uso de la voz el Secretario Técnico del Comité y posteriormente tendrá el uso de la voz el área requirente, el Director de Organización, licenciado Luis Alberto Alcocer Anguiano.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Tal como lo menciona el Secretario General y Presidente de este Comité, nos estaremos coordinando con el área requirente bajo los parámetros ya mencionados en cuanto a las cuestiones técnicas y más que nada económicas y la prontitud del término, si podamos decidir y en informar a este Comité de cual fue esa decisión; poner sobre la mesa a todos los integrantes cual fue la empresa seleccionada bajo estos criterios; es cuanto.

Secretario General y Presidente del Comité: Ante de cederle el uso de la voz al Director de Organización, nada más recordar al Secretario Técnico que no únicamente se tendría que informar a los integrantes de este Comité, si no, que en términos de lo establecido por el Acuerdo, a todos los integrantes del Consejo General.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Gracias por la aclaración, lo tomamos en cuenta.

Secretario General y Presidente del Comité: Tiene el uso de la voz el área requirente.

C. Luis Alberto Alcocer Anguiano; Director de Organización y Área requirente: Muchas gracias, muy buenas tardes, gracias Secretario; nada más para preguntar ya que debido a cuestiones propias de las empresas que si bien enviaron los requisitos o los documentos por vía correo, pero no de manera física e incumplieron con los requisitos requeridos por este Comité; mi pregunta sería, ¿que si no hay ningún problema porque esas mismas empresas o pudieran participar para esta adjudicación directa? y poder ver como ya lo dijo, la que mejor propuesta presente a este Instituto y a la Dirección de Administración tomarlas en cuenta; esa sería mi pregunta.

Secretario General y Presidente del Comité: Gracias al área requirente, de entrada en términos de lo que establece la normatividad, yo en lo personal no le vería ningún

inconveniente a que pudieran considerarse nuevamente las empresas enlistadas como invitadas dentro de este procedimiento, más aún por lo comentado por el Secretario del Comité y lo que económicamente me habían comentado tanto el área requirente como en la propia Secretaría Técnica; de que pesé a que las empresas hicieron todo lo posible por tratar de cumplir con lo exigido por el Comité, por diversas circunstancias no les fue posible cumplir con lo mismo, entonces nada más siempre y cuando se atienda lo que administrativa y técnicamente se requiere, yo no le vería ningún inconveniente en ese sentido.

C. Luis Alberto Alcocer Anguiano; Director de Organización y Área Requirente: Muchas gracias.

Secretario General y Presidente del Comité: ¿Alguien mas desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del dia.

Director de Administración y Planeación y Secretario del Comité: Con gusto Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario; en tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con diez minutos, del día siete de julio del año dos mil diecisiete, muchas gracias a todos por su asistencia y que tengan muy buenas tardes.

LIC. IBAN ENRIQUE SERRANO BERAZA
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

MTRA. BRIGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ÁREA REQUIRENTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.